



FACULTAD  
DE ARTES  
UNC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA- FACULTAD DE ARTES

**CUDAP: EXP-UNC: 0019307/2012**

**VISTO:**

El pedido realizado por docentes del Departamento de Teatro de la Facultad de Artes en el sentido de que se otorgue el Premio de Cultura “400 años” de la Universidad Nacional de Córdoba a la ilustre narradora y dramaturga argentina Griselda Gambaro y;

**CONSIDERANDO:**

- Que la profusa obra literaria de la Sra. Griselda Gambaro abarca: novelas, cuentos, textos teatrales, artículos periodísticos y la misma reviste una excelente calidad poética así como un fuerte compromiso político y social.
- Que cuenta con más de veinticuatro libros narrativos y dramáticos entre los que cabe mencionar: *El desatino, Los siameses, Información para extranjeros, Decir sí, La malasangre, De profesión maternal, Lo que va dictando el sueño, La Persistencia; Lo impenetrable, Dios no nos quiere contentos, El mar que nos trajo, Lo mejor que se tienen, Los animales salvajes, Gran nariz y el rey de los seiscientos nombre, La cola mágica, etc.*
- Que su obra se estudia e investiga en diversas universidades nacionales e internacionales así como en otros establecimientos educativos.
- Que sus textos han sido publicados, traducidos en diversas editoriales nacionales e internacionales.
- Que entre sus premios y distinciones más importantes se pueden mencionar:
  - o Beca Guggenheim por su obra narrativa (1982); Premio Fundación Di Tella por su trayectoria literaria (1988); Gran Premio Fondo Nacional de las Artes; Premio Dignidad de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos; Premio por la Paz “Azucena Villaflor”, junto con Daniel Barenboim, Juan Gelman y León Ferrari, otorgado por la Presidencia de la Nación en 2012.
- Que es Ciudadana Ilustre de la Ciudad de Buenos Aires, distinción otorgada por la Legislatura en el año 2009.
- Que fue oradora junto con la Presidenta de la Nación, en la Apertura de la Feria del Libro de Frankfurt, en octubre de 2010.
- Que le fue otorgado el título de Doctora Honoris Causa por el Instituto Universitario Nacional de Arte (IUNA), en 2011.
- Que ha participado en distintos Coloquios sobre su obra en Estados Unidos, Francia y España.
- Que su obra *El desatino*, dirigida por Jorge Petragilia, inauguró en Argentina el movimiento de neovanguardia.

Pabellón México. Ciudad Universitaria  
Teléfono: 0351-4334080 (int. 40 y 41)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA- FACULTAD DE ARTES

- Que su novela *Ganarse la muerte* – prohibida durante la dictadura militar de nuestro país por decreto de Jorge Rafael Videla- forma parte hoy de la Colección de Libros que conforman el Tesoro de la Biblioteca Nacional.
- Que es miembro permanente del Centro de Estudios Legales y Sociales de Argentina.
- Que es Honorary Fellow de la Modern Language Association de USA.
- Que en razón de la trayectoria antes mencionada, el Consejo Consultivo de Facultad de Artes aconseja por unanimidad solicitar a la UNC el otorgamiento del Premio Cultura “400 años”.

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Solicitar al Honorable Consejo Superior distinga a la narradora y dramaturga **Griselda Gambaro**, por su trayectoria literaria y el aporte al campo de la cultura nacional con el Premio Universitario de Cultura “400 años”.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, comuníquese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

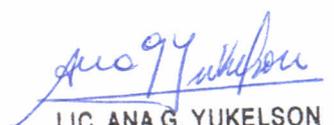
CORDOBA,

FECHA 23 de Abril de 2012

RESOLUCIÓN N°

44



  
LIC. ANA G. YUKELSON  
DECANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE ARTES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA